



Miércoles, 13 de noviembre de 2019

# Noticias



Santiago, 6 de febrero de 2019

Con la presencia de más de 40 alcaldes de diferentes comunas a lo largo de Chile.

## **Amuch- Subdere: Se realizaron más de 50 talleres de difusión de la ley sobre tenencia responsable de mascotas.**

*Los seminarios realizados siempre por abogadas y veterinarios expertos en la materia, llegaron a las 16 regiones del país, en 48 provincias.*

El recorrido nacional buscó educar a ciudadanos y autoridades sobre la ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, y difundir los contenidos de ésta, ha llegado a su fin. Las actividades superaron las 50 charlas educativas, que fueron producto de un trabajo mancomunado entre la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), las que contaron con la presencia de más de 40 alcaldes de diferentes comunas a lo largo de Chile.

En ese sentido, los seminarios realizados siempre por abogadas y veterinarios expertos en la materia, llegaron a las 16 regiones del país, en 48 provincias.

En ese contexto, desde que comenzaron las instancias educativas en noviembre (que perduraron hasta enero), se completaron tres meses de trabajo, en los cuales, más de 6.000 personas asistieron a las capacitaciones. Además, se implantaron más de 8.000 microchips de manera gratuita a los vecinos de los sectores, especialmente a los que participaban de los eventos.

Sebastián Jiménez, médico veterinario y jefe nacional del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (Ptrac), manifestó que “cada día, la ciudadanía se interesa más por el cuidado y respeto por los animales. Es por eso, que los talleres realizados fueron una excelente instancia de educación ciudadana”.

“Esperamos que no les pasen un parte a las familias por no tener inscritas a sus mascotas. Se viene el plazo (12 de febrero) y todos debemos tener a nuestros animales “microchipeados” o subir el número de registro a [registratumascota.cl](http://registratumascota.cl) que es el registro nacional de mascotas de Chile y no esperar al último día”, concluyó Jiménez.

Por otra parte, también hubo 4 exitosos “Pet Pelusa” a lo largo del proyecto; festivales que fueron celebrados en Santiago, Talcahuano, Viña del Mar y La Serena, recibiendo a cientos de familias con sus mascotas, en parques que albergaron actividades, juegos, charlas y jornadas de esterilización e implantación de microchip; todo en el amparo de la ley 21.020 sobre la Tenencia Responsable.

A lo largo del recorrido de difusión de la ley, se realizaron videos y entrevistas informativas acerca del cuidado, la protección y la vida animal, las que puedes encontrar al navegar en este sitio.

El subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry, agradeció a la Amuch, por “haber permitido

desarrollar programas de capacitaciones a lo largo de todo el país en una ley tan importante como lo es la Tenencia de Mascotas”.

“Llegamos a cada rincón del país con más de 50 talleres de difusión, permitiendo así, informar y capacitar tanto a la sociedad civil como autoridades en esta materia”, sostuvo Salaberry.

Finalmente, la comunidad Mascota Protegida, agradece al personal de Amuch y Subdere, a los dedicados a la logística de los seminarios, a los municipios, a los alcaldes, a los concejales, a los asistentes como juntas de vecinos, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), dirigentes sociales, animalistas y también a los encargados de montar el coffee break en cada instancia; por cada aporte realizado en sus rubros, entendiendo que sin alguno de ellos, el proyecto no hubiera funcionado.

#### RELACIONADOS

\*[Nuevamente impugnan ante el TC normas que establecen manejo de mascotas calificadas como potencialmente peligrosas...](#)

\*[CS rechaza recurso de protección contra reglamento que prohíbe mascotas en edificio de Temuco...](#)

---